

*La Alcaldía de San Salvador a través de su Secretaría de Cultura,
junto al Centro Cultural de España en El Salvador y Valparaíso Ediciones,
presentan las bases para la Quinta Edición del Premio Hispanoamericano de poesía de San Salvador*

BASES

1. Podrán participar poetas mayores de edad, cuya nacionalidad sea de cualquiera de los países de Hispanoamérica y aquellos pertenecientes a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.
2. Sólo podrán competir textos inéditos. No se admitirán textos que estén participando en otros certámenes, que hayan sido galardonados en otros concursos, que estén sujetos a algún compromiso editorial o que hayan sido difundidos por medios físicos o electrónicos.
3. El estilo y tema de la obra es libre, los poemarios podrán ser entregados en físico o digital, para la entrega de los trabajos en físico los requisitos son los siguientes: la extensión requerida no podrá ser menor a 500 versos ni superior a 600, los trabajos deben estar escritos en castellano, no ser paráfrasis o traducciones de otros autores, deberán ser presentados en triplicado, escritos en letra Arial 12 puntos a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara, debidamente encuadernado o anillado. Deberán presentarse en un sobre manila rotulado en el cual se indique título de la obra y seudónimo con la indicación: "Para el Premio Hispanoamericano de Poesía de San Salvador".
4. Se adjuntará un sobre cerrado que contenga en su interior la ficha que podrá descargarse del siguiente enlace: También se deberá agregar fotocopia del documento legal que lo identifica. El participante anexará un CD o USB, que debe estar rotulado en el exterior con tinta indeleble donde conste el título de la obra y el seudónimo.
5. Las obras serán entregadas personalmente o enviadas por correo postal a la dirección de la Secretaría de Cultura de San Salvador, esta no se hará cargo de costos por envío.
6. Se aceptarán trabajos en formato digital, enviados por correo electrónico a la dirección: phps20@gmail.com, se deberá adjuntar en formato PDF, la extensión requerida no podrá ser menor a 500 versos ni superior a 600, los trabajos deben estar escritos en castellano, no ser paráfrasis o traducciones de otros autores, escritos en letra Arial 12 puntos a doble espacio, tamaño carta. El participante deberá adjuntar la ficha que podrá descargar del link enunciado en el punto cuatro, además, el escáner del documento legal que lo identifica.



7. El/la ganador/ra en acto público en la ciudad de San Salvador, recibirá de manos del Alcalde de San Salvador un título que lo/la acredita como Primer Lugar del Premio Hispanoamericano de Poesía de San Salvador.
8. El premio en ningún caso será económico. La obra premiada será publicada con 1000 ejemplares en su primera edición por la editorial española Valparaíso Ediciones y la Editorial Municipal de San Salvador que constituye el premio en sí, más la entrega de 100 libros y los costos de viaje del autor/a para que la obra ganadora sea presentada en El Salvador en el mes de mayo de 2020 y en España en el mes de junio de 2020.
9. No podrán participar en esta convocatoria: Empleados de Valparaíso Ediciones, del Centro Cultural de España en El Salvador, empleados o funcionarios de la Alcaldía de San Salvador, personas que tengan asuntos contractuales pendientes con estas instituciones, ni tampoco los ganadores las ediciones pasadas.
10. El/la autor/ra premiado/a cederá los derechos de la primera edición a la Secretaría de Cultura de San Salvador, esta, entregará 100 ejemplares de la obra editada al ganador. Los restantes 900 ejemplares serán propiedad de la Secretaría de Cultura de San Salvador quien los distribuirá de manera gratuita.
11. El plazo de admisión terminará a la media noche (hora de El Salvador) del 28 de febrero de 2020, el fallo será el 20 de abril del mismo año. Los trabajos no serán devueltos, ni se remitirá constancia de recibido, pues al final del certamen serán destruidos o eliminados en su defecto.
12. El jurado calificador estará integrado por tres escritores de reconocido prestigio cuyos nombres serán dados a conocer al momento de emitirse el fallo.
13. El incumplimiento de los requisitos dará lugar a la descalificación de la obra del participante. La Secretaría de Cultura de San Salvador, el Centro Cultural de España, y Valparaíso Ediciones nombrarán un jurado idóneo, cuyo fallo será inapelable. Los trabajos en físico deberán remitirse a la Secretaría de Cultura de San Salvador a la siguiente dirección: 7ª Calle Poniente, N° 4916-A, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

Para mayor información, pueden escribir al correo electrónico: phps20@gmail.com o llamar al teléfono (503) 2511-6320 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (Hora de El Salvador).





La presente hoja de inscripción debe ser escrita a mano, con firma de puño y letra, en caso sea enviada en formato físico; de ser enviada de forma digital deberá de imprimir, firmar, escanear y enviar en formato PDF.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre completo: _____

Seudónimo: _____

Nombre de la obra participante: _____

Dirección completa: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Breve reseña biográfica: _____

DECLARACIÓN JURADA

Yo _____ mayor de edad, del domicilio de _____, de nacionalidad _____, con Documento de Identidad número _____, DECLARO BAJO JURAMENTO que el poemario titulado _____, bajo el seudónimo _____ es de mi autoría, que no ha sido galardonado en otros certámenes, que no está sujeto a ningún compromiso contractual y que no ha sido difundido por ningún medio físico o electrónico. Firmo la presente en la ciudad de _____, a los _____ días del mes de _____ de dos mil veinte.

Firma: _____

